

Santiago, 25 de abril de 2023.

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Informa cambio de domicilio de Santander Corredores de Bolsa Limitada.

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted como hecho esencial respecto de la sociedad Santander Corredores de Bolsa Limitada, en adelante la “Sociedad”, que esta ha modificado su domicilio social desde “Isidora Goyenechea 2800, Piso 40, Las Condes, región Metropolitana” a “Bandera 140, piso 3, comuna Santiago, región Metropolitana”, lo cual se hace materialmente efectivo con fecha de hoy.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,



Hernán Carrasco Campos
Gerente General
Santander Corredores de Bolsa Limitada

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile